



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Comité de Licitación

“Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch”



ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
FECHA TREINTA (30) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, para la Adquisición e Instalación de Red Interna Inalámbrica en la Cámara de Diputados.

GA
ACTA NO.21/2009; En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año Dos Mil Nueve (2009), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.), se han reunido los miembros del **Comité de Licitaciones de la Cámara de Diputados de la República Dominicana**, señores: **Lic. Alfonsina Encarnación**, Secretaria General Administrativa, **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Financiero, **Lic. Elpidio Bautista**, Consultor Jurídico, **Lic. Luís Santos**, Encargado de Tesorería, y **Lic. Yulissa Rozón**, invitada, Encargada de Compras. Con único punto de agenda: conocimiento de la **Licitación Pública** para la Adquisición e Instalación de Red Interna Inalámbrica en la Cámara de Diputados.

Para esta Licitación retiraron las bases las siguientes empresas: (1) Cecomsa, S. A.; (2) Fensi, S. A.; (3) Its Comunicación Dominicana, S. A.; (4) Servinetwork-Com3; (5) Sinergit; (6) Abc Espacio Tech Importars; (7) Magu Corp; (8) Netxar Technologies; (9) Gestión Tecnológica, C. por A; y (10) Blas Kube Technologies.

De los que retiraron las bases de la licitación presentó oferta la siguiente Empresa: **CECOMSA**.

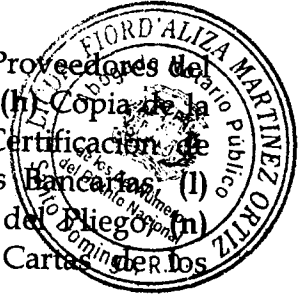
En el Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas, Documentos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad “Sobre A”, y de las Propuestas Económicas, Sobre B, conteniendo la Garantía de la seriedad de la Oferta, de fechas 30 de octubre y 10 de noviembre del año dos mil nueve (2009), se presentaron los documentos y las propuestas descritas a continuación:

Sobre A, Propuestas Técnicas y Documentos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad de las empresas:

- **CECOMSA**, quien estuvo representada en la apertura por el señor Rudy González, presentando Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa, en original y dos copias, conteniendo los documentos descritos a continuación: (a) Comprobaciones legales de los documentos constitutivos de la empresa; (b) Nómina y Asamblea Ordinaria Anual correspondiente al año fiscal 2007; (c) Copia de la Tarjeta de Identificación Tributaria; (d) Copia del Certificado de Registro

R
GA

Mercantil; (f) Copia de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado; (g) Estados Financieros de los años fiscales 2006, 2007 y 2008; (h) Copia de la Certificación de Cumplimiento fiscal de la DGII; (i) Copia de la Certificación de cumplimiento de la TSS; (j) Referencias Comerciales; (k) Referencias Bancarias; (l) Declaración Jurada del Oferente; (m) Comprobación de Adquisición del Pliego de Presentación de Propuesta Técnica; (n) Propuesta Técnica; y (p) Cartas de los Fabricantes.



Sobre B, Propuestas Económicas, conteniendo la Garantía de la Seriedad de la Oferta:

- **CECOMSA:** El monto total de la Propuesta Económica es de RD\$4,530,494.29, lo cual incluye el Itbis correspondiente. La Garantía de la Seriedad de la Oferta fue presentada mediante Garantía Bancaria de fecha 29 de octubre del 2009, emitida por el Banco Popular, a favor de la Cámara de Diputados, por un monto de RD\$279,698.00.

GA
Atendido: Que han sido revisados los documentos depositados por la empresa CECOMSA, en los que se comprueba que dicha empresa se encuentra debidamente constituida y registrada en cada una de las instituciones correspondientes.

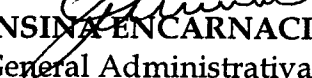
Atendido: Que la Comisión Técnica designada por el Comité de Licitaciones para evaluar la propuesta técnica presentada por el oferente, rindió un informe técnico, en el cual, en términos generales, expresan que la propuesta presentada por la empresa CECOMSA cumple con los requerimientos exigidos en la ficha técnica del Pliego de Condiciones.

Atendido: Que la empresa CECOMSA, presentó su oferta de conformidad con los Pliegos de Condiciones, además de cumplir con los requerimientos técnicos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

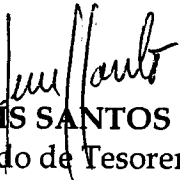
Por todo lo antes expuesto, el Comité de Licitaciones, después de analizar y evaluar los documentos base de la licitación, las evaluaciones legales de la empresa participante, y vista la oferta presentada por la empresa CECOMSA, la cual cumple con las especificaciones técnicas; este Comité de Licitaciones recomienda: **PRIMERO:** La adjudicación a la empresa CECOMSA, con la oferta económica por un valor de **Cuatro Millones Quinientos Treinta Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos Con 29/100 (RD\$4,530,494.29)**, para la Adquisición e Instalación de Red Interna Inalámbrica en la Cámara de Diputados, según las especificaciones ofertadas; y **SEGUNDO:** Que la compañía adjudicataria presente las garantías correspondientes establecidas en el Pliego de Condiciones para la suscripción del contrato.

DADA en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana (11:45 A.M.), a los doce (12) días del mes de noviembre del año Dos Mil Nueve (2009).--

Por el Comité de Licitaciones:


LIC. ALFONSINA ENCARNACIÓN
Secretaria General Administrativa

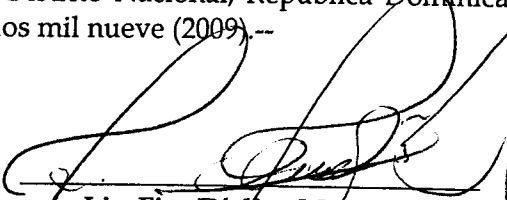

LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ
Director Financiero


LIC. LUÍS SANTOS
Encargado de Tesorería

LIC. ELPIDIO ANT. BAUTISTA
Consultor Jurídico


LIC. YULISSA ROZÓN
Encargada de Compras y Suministros

YO, FIOR D'ALIZA MARTINEZ, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores ALFONSINA ENCARNACIÓN, RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ, LUÍS SANTOS, ELPIDIO ANT. BAUTISTA y YULISSA ROZÓN quienes me han declarado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).--


Lic. Fior D'aliza Martínez
Notario Público



EB/hrr.-
(NOM: ACTA DE ADJUDICACION PUBLICA RED INALAMBRICA)